

LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 4 pesetas; semestre, 2,25; trimestre, 1,25.—Pago adelantado.

Anuncios á precios convencionales.

Se publica los lunes.

NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

Dirección: Medina, n.º 3.—Administración: Mayor, 1

TELÉFONO, 69.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SIGUENZA 4 DE NOVIEMBRE DE 1918.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

DIRECTOR: EDUARDO OLMEDILLAS

AÑO II

NÚMERO 76

Farsas convencionales

Prohibida, este año, por preceptos higiénicos la visita á los cementerios, desde los altos que lo dominan, he podido comprobar que en él, como otras veces, ni adornaban las tumbas flores y coronas, ni lucían ante ellos amarillos cirios.

¿Es que no reposan, ya allí, seres queridos? No; lo que en la mayor parte de los casos, esas flores, esas coronas, esas luces no son un tributo rendido á los que nos precedieron, sino un aliciente expuesto á las curiosas miradas de los visitantes.

Y esa explosión de vanidad y orgullo, que es lo que en síntesis manifiesta, aparece irreconciliable con el sagrado recinto donde todas las vanidades acaban.

Poquísimas veces es el recuerdo, es el amor, los que rinden ese homenaje tiernísimo al que nos dió el ser, al que trabajó asiduamente para alimentarnos, para ponernos en condiciones de laborar para nosotros mismos. A la santa mujer que nos llevó en su seno, que nos retuvo en su regazo, que puso su boca en nuestras frentes. A la dulce compañera que hizo las delicias de nuestro hogar; al hermano, al amigo; es el afán de exhibición, de ostentación de la humanidad que se precia de esas futilidades, tan ruines como externas.

Y eso ¿es fé, es esperanza, es caridad?

No; porque sin esas exteriorizaciones, por la fé se comunican las almas; por la esperanza alientan el pensamiento la reunión en otro mundo, menos falaz, menos egoísta, menos hipócrita, más bello. Y la caridad no se manifiesta con baratijos de más ó menos precio, de mejor ó peor gusto, sino con oraciones y plegarias.

No es la caridad, no es el amor, no es el recuerdo los que llevan á muchos á la visita del cementerio el día 1.º de Noviembre, es el pasatiempo, es la curiosidad, es el ver quien ha puesto más necesidad en sus ofrendas, más orgullo en su homenaje.

¡Amor! ¡Caridad! ¡Cuántas veces ha llegado á mis oídos, en esa triste visita, las picantes y despectivas frases con que se burlaban de la tontería, de la necedad, los mismos que antes y después, han caído dentro de la misma censura!

¡Bendita sea la caridad de los que van á allí, no á recrear los ojos, no á dar pábulo á la chacota, sino á prosternarse ante la tumba de los amados, á llorar por ellos, á rezar por ellos. ¡Esos son los que verdaderamente creen, los que esperan, los que aman!

Hablando con un amigo sobre esa falta que noté en esa feria del orgullo que el día de Todos los Santos pone sus escaparates sobre las fosas de los que fueron, me decía socarronamente: Pero hombre. ¿Y para qué iban á poner flores y coronas si nadie las había de admirar? ¿Y para qué poner luces, si no se responseaba ante esas tumbas?

No puede contener mi impulso, ni aparecer insensible á su mordacidad. Es decir, le contesté: ¿Que vale menos una plegaria que nace del alma, que brota de los labios, ante la memoria de los seres amados, que una oración pagada? ¡Eso es cotizar la fé, el amor, la caridad!

Muy triste, pero muy sola, por decirlo así, ha transeurrido este año la jornada de los Santos. Muy indiferentes se han mostrado los vivos con los muertos. Este año que precisamente había de haber sido mayor la explosión porque la epidemia que se cierne sobre medio mundo nos pone más cerca de acompañar por siempre en su retiro á los que la muerte se llevó por delante de nosotros, ocupando un lugar á su lado. ¡Pero eso lo damos al olvido y lo otro, la ostentación de flores, de coronas, de luces llena el vacío de nuestra vanidad!

Eliseo.

¡Hoy no!

Hey ni puedo, ni debo de cantar,

ni á nadie le podré complacer;

Quiero mi pensamiento recoger;

hoy es día tan solo de rezar.

Si no enturbia mis ojos el llorar

no es por indiferencia en mi querer;

también hay sentimiento en mi ser

que el tiempo no es capaz de arrebatár.

También mi corazón sabe exprimir

con pausa, gota á gota, su dolor;

más lejos de gozar que de el sufrir

conozco de una lágrima el valor;

¡También en mi interior, se yo gemir

y guardar mi gemido en lo interior!

Heraclito.

1.º de Noviembre-1918.

AÑORANZAS

(Para las amigas y amigos de Almazán que tanto hicieron en obsequio mío.)

Aunque tarde—y quizá á destiempo—quiero servirme de este semanario para manifestaros mi gratitud más sincera por cuanto hicisteis en atención á mí.

Será para mí de dulce recordación la cariñosa acogida que todos me dispensasteis; os hallé como siempre, tan afectuosos, tan buenos, tan indulgentes, tan hospitalarios; no habrais cambiado nada.

Jamás olvidaré las noches que en el Tradicionalista desarrollé tan pobremente aquellos temas tan bonitos.

Todos me fuisteis á escuchar, usasteis de indulgencia al juzgarme, todos tuvisteis para mí un aplauso, una sonrisa de cariño, una felicitación sincera... Ya me conocíais de otros años, ya sabíais cuán poco valió; observasteis que mis discursos no tenían ningún valor, que parecían de orden, de frases bellas... pero veíais en mí no á la conferenciante que quiere lucir su oratoria, sino á la amiga inalterable y fiel que hablaba, por vosotros y para vosotros, ayudando en la medida de sus escasas fuerzas á procurar el engrandecimiento de vuestra patria chica, demostrando así cuanto cariño ha sentido siempre por esa villa adnamantina que encierra gratos recuerdos para ella... En estos días grises de otoño, mi pensamiento vuela á esos días no lejanos que pasé con vosotros; recuerdo las excursiones al pinar y á los pueblos inmediatos, y estos recuerdos me hacen sentir una satisfacción íntima, un placer inefable, una dicha indecible, una alegría inmensa...

En este apartado lugar tiene un tiempo para aburrirse ¡y cuántas veces! la melancolía se muestra obotina implacable hasta que el cartero viene y me hace entrega de cartas de las amigas adnamantinas y olvido todo lo amargo, todo lo desagradable, mientras leo aquellas frases «ese la echa á V. mucho de menos Carmen» «al despedirme de tí se apoderó de mi ánimo una profunda tristeza» «el invierno se nos va á hacer muy largo sin tí» «el recuerdo de los días que pasamos en su compañía sigue siendo tan intenso como antes...» Yo también os recuerdo ¡con muchísimo cariño; estas líneas lo atestiguan. Tengo en ese rincón de la Vieja Castilla familiares á quienes quiero muchísimo; ahí habita mi prima más querida...; tengo amigas amables á quienes desde estas columnas envío un

abrazo fraternal...; tengo en fin muy buenos amigos que me han rodeado de atenciones, que me han obsequiado, que me han alentado, que me han acompañado desde el principio hasta el fin...; para todos un saludo afectuosísimo y mi agradecimiento infinito...

Quedó impreso en mi memoria cuanto hicisteis en obsequio mío; no sé describir cuán grande es mi gratitud y por eso me limito á decir sencillamente ¡gracias indulgentes amigos! ¡gracias mil amigas del alma!

Carmen Benito.

Pelegrina-octubre-1918.

Se ha hecho cargo del Juzgado municipal, el Juez municipal propietario.

En el número próximo nos ocuparemos de este asunto, que está siendo objeto de tantos y tan vivos comentarios.

Diputación provincial

Esta Corporación viene celebrando las sesiones del segundo período semestral y la primera, que se efectuó el martes, fué presidida por el gobernador civil Sr. Trevilla, quien pronunció un elocuente discurso, haciendo ver á los señores diputados la necesidad de allegar recursos para combatir la epidemia reinante en la provincia.

La Diputación ha acordado hacer una transferencia de crédito para atender á la campaña sanitaria.

MANDOBLES

Nos dice el ministro de Gobernación que eso de la gripe marcha ya muy bien y un día hace estragos en Soria y Jaén y al otro en Gerona y al otro en León.

O se necesita muy poca aprensión ó balle muy poco por junto á su sien, ó mira las cosas con tanto desdén que pasa de raya su desatención.

¿Y eso de políticos diz que es paladín? Y entre gobernantes por grande le dán? Y no se molesta por el bien común?

Pues para esos hechos y para ese fin no se necesita forjar ningún plan:

¡Acaso lo hiciera mejor un atún!

Como á la cumbre subió (y solo hizo en ella el vago) el célebre Don Santiago la poltrona abandonó.

Más alto quiso ascender á su rápida carrera y hoy no hallará una escalera para escalar el poder.

Pues aunque su vanidad se cubra de amito y alba

Remedio eficaz para preservarse de la Gripe

Jerez-Quina Bohogues

Recomendado por las principales eminencias médicas.

Pídase en los principales establecimientos y farmacias.

Representante:

ANGEL LUCÍA.—SIGUENZA

de la befa no le salva
la Paz, ni la Caridad.

Si en su peregrina historia
pudo hacer mucho y no quiso!
El que huyó del Paraíso
no puede entrar en la Gloria!

Camino de la paz van las potencias;
La lucha está ya cerca de su ocaso;
Pues haga usted acopio por si acaso
porque van á subir las subsistencias.

Enemigo feroz de la sangría
hubo un médico aquí que fué una es-
trela

Cayó una vez con doble pulmonía
y se mandó sangrar y salió de ella.

Y aunque hoy sangrar á los demás no
quiera

no faltará algún médico eminente
que si la gripe su salud altera
se mandará sangrar, seguramente.

Y si alguno al mirar tal desacuerdo
le hiciera observaciones sobre el caso
le diría tal vez: Yo no soy lerdo;
Conviene prevenirse, por si acaso.

Dichoso el santo varón
que olvidado de la higiene
se entra y se sale y vá y viene
sin maldita la aprensión.

Y sin importarte un bledo
los bacilos matadores
se né de los doctores
con los chistes de Quevedo.

El que se encoge, entre tanto,
por temor al arrechucho
tiene adelantado mucho
camino hacia el Campo Santo.

Alhucemas se ha encargado
de la cartera de Estado;
Con su talento zotal
nos dejará, de contado
en un estado... gripal.

Efectos de las leyes de- samortizadoras y cómo se observan éstas

En varios números de este periódico fué publicado por el que suscribe un artículo que se titulaba «Efectos de las leyes desamortizadoras y cómo se observan éstas».

En dichos artículos y en otros anteriores se hacían algunas observaciones á dichas leyes sobre los terrenos desamortizados y sobre los que hallan á cargo del Ministerio de Hacienda y hoy las hago en lo que atañe al Ministerio de Fomento.

En efecto, cojo la ley y veo que en el artículo 2.º de la de 24 de Mayo de 1863 y Reglamento de 24 de Marzo del mismo año, están exceptuados de la desamortización los Montes públicos de Pino, Roble ó Haya, cualesquiera que sea su especie, siempre que consten lo menos de 100 hectáreas, cuya cabida se computaba acu-

mulando los que distaban entre sí menos de un kilómetro y quedando esos montes á cargo del Ministerio de Fomento, por virtud del artículo 8.º de la ley de 30 de Agosto de 1896 y también se ordena por el artículo 2.º de dicho Reglamento y en relación con el 4.º de los adicionales á dicha ley y en armonía con lo dispuesto en el R. D. de 22 de Enero de 1802 é Instrucción dictada para su cumplimiento que había de proceder á la formación de un nuevo Catálogo que comprendiera con distinción los Montes que fuesen propiedad del Estado en cada provincia y los que pertenezcan á los pueblos y á los establecimientos públicos y que en este Catálogo se comprenderán solamente los Montes de Pino, Roble ó Haya, siempre que reúnan las demás condiciones que exige la ley. Pues bien, formado así el Catálogo de los Montes públicos reservados de la desamortización por ministerio de la ley; el Estado, los municipios y los establecimientos públicos entraron en posesión y disfrute de los que les correspondían, y respectivamente les fueron reseñados y sin que estos pudiesen ser vendidos por ningún concepto como bien claramente lo estableció la expresada ley de 1896.

También se ordena que dichos Montes no fuesen, ni puedan ser excluidos de dicho Catálogo sin previa formación de expediente, es decir, que era preciso para tal fin probar que no tenían la extensión superficial de 100 hectáreas por sí solos ó unidos con otros que distasen entre sí un kilómetro, ó que la clase arbórea no era de las especies indicadas, y entre tanto al Excmo. Sr. Ministro de Fomento compete única y exclusivamente cuanto se refiere á su aprovechamiento y ordenación, no pudiendo por consiguiente intervenir en ellos ni aún las oficinas de Hacienda, todo según el R. D. de 5 de Agosto de 1894 y Reales ordenes de 7, 22, 23 y 26 de Julio de 1895, y como se vé si las oficinas de Hacienda no podían intervenir en éstos montes, ¿podrían ni podrán intervenir los particulares, ni sociedades?

Seguramente que no: es más aún, si como se ve no pueden pertenecer á ningún particular esos montes, y mucho menos á ninguna sociedad, sino que los que pertenezcan á los pueblos los han de aprovechar con intervención del ministro de Fomento, ¿pero es así?, me consta que no, y esto no con fantasías que con realidades, porque hay muchas sociedades y particulares que han explotado varios montes de los que pertenecen al ministerio de Fomento y esto es indudable que constituye una arbitrariedad que no ha debido consentirse ni por los pueblos, ni por ninguna autoridad

de las que debían velar por que se explotasen y se conservasen esos montes con arreglo á la ley y seguramente aún habrá quien se atreva á decir que esas personas que intervienen en los montes como si fuesen suyos, es porque lo son, porque tienen documentos auténticos y fecientes, porque tienen la posesión del pradio desde más cercanas ó más remotos tiempos y por consiguiente son suyos y nada más, y yo que con todo esto estoy conforme le contesto que sí, cierto tendrán documentos públicos ó privados, con referencia á esos montes, estarán en posesión de los mismos, es verdad. ¿Pero quién á otorgado esos documentos públicos ó privados? Quien no tenía que ver nada absolutamente en los montes, y por lo tanto, que quien vendió nada tenía que ver en los predios, el que compró nada adquiría en los mismos, y por último y no está terminantemente prohibido contratar entre particulares en los montes que la misma ley los ha reconocido como públicos? y respecto á la posesión ¿quién se la ha dado? pues nadie, ellos se la han tomado con manifiesta infracción de ley y aparatos en la ignorancia, en la obscuridad y en el caciquismo imperante que siempre ha existido y existirá en los pueblos, pero si estos llega un día en el que se han de ilustrar sino en todo, en parte, ya comprenderán que todo acto, todo documento, todo procedimiento judicial toda oferta, y toda traba de las puestas y realizadas por esos particulares y sociedades no son sino escollos para que la nave de los humildes vecindarios que seguramente tienen que caminar por ese mar de desbarajuste naufrague en uno de ellos pero tengan entendido esos individuos que con todas esas ilazas tan sumamente enredadas no han de conseguir su objetivo porque no forman su edificio, si no en terreno falso y por consiguiente tiene que derrumbarse; y lo único que lograrán será que han de proporcionar trabajos mucho mayores á los pueblos para quitar todos esos escombros, pero al fin, serán barridos y desde entonces se podrá edificar por los pueblos sobre terreno firme y levantarán un castillo donde se extirparán todos los ataques de aquellos que sólo pelean por adquirirlos ó por que se les desaloje si ya lo tuvieran adquirido de aquello que legítimamente no les pertenece.

Félix del Molino.
Secretario.

Fuensañán-28-1918.

De semana á semana.

En la semana actual, contraerá matrimonial enlace en la villa de Molina de Aragón la bella molinera señorita Lucía Yturbe, hija de nuestro estimado amigo D. Francisco, conocidísimo comerciante de aquella localidad.

Reciba tan bella joven como su prometido y padres, nuestra cordial enhorabuena.

Días pasados fallecieron en el pueblo de Miraflores dos jóvenes y bellas señoritas hijas del médico de dicho pueblo, D. Benjamín Martínez. A sus desconsolados padres y familia enviamos pésame.

El día 1.º marchó para su casa de Madrid, después de pasar en la que aquí posee una larga temporada, nuestra suscriptora D.ª Eugenia Gamboa García, y sus encantadoras nenas Pepita, Paquita y Eugenia.

Deseamos fuera feliz su viaje.

El lunes pasado marchó á Madrid D. Alejo Omeda de donde ya ha regresado; sus bellas hijas que han sufrido un ataque gripal se encuentran completamente bien, lo que celebra- mos.

El profesor veterinario de esta ciudad D. Pedro Castañeda se encuentra bastante bien de las fuertes contusiones que sufrió días pasados al caerse del caballo que montaba.

Se encuentra entre nosotros disfrutando un mes de licencia el señor juez de primera instancia de Aienza, don Martín Espinel.

Más de una vez hemos sostenido en estas mismas columnas que los comerciantes elevaban los precios de los artículos caprichosamente y porque sí. La carne se estaba vendiendo á pesetas 1,75, hoy hay quien la expende á 1,20. Hav bastante diferencia. ¿Pierde el que la vende á ese precio? Creemos que nó. Luego...

Si hace tres ó cuatro años, unidos los consumidores hubieran levantado un empréstito para hacer la venta por cuenta de esa suscripción, nos hubiéramos ahorrado muchas pesetas.

Ahora bien, que algunos comerciantes, en tal caso, hubieran pasado las horas muertas detrás del mostrador y en perpétua soledad.

El día 28 y el 29 fallecieron á consecuencia de la gripe en el almacén que próximo al pueblo de Palazuelos, tiene nuestro suscriptor D. Juan Andrés Ortega, el dependiente y criada de la casa. Su señora hermana política, que también inspiró serios temores padeciendo la misma enfermedad, se halla bastante aliviada.

Nueva agencia de matrimonios.

Hermosa máquina giratoria viuda, (1) por ausencia de su primer marido, que era un buen maestro zapatero, desea contraer nuevas nupcias.

Dirigirse con 35 duros á la calle de Villegas, núm. 7, y

GIRO ANTON

os pondrá enseguida en relaciones y movimiento con ella.

(1) No se cobra el corretaje, se dá garantizada por que es una buena pieza y cose admirablemente.

Digno de elogio es el acto realizado voluntariamente por un reverendo padre del Corazón de María, de los que se hallan al frente del régimen interior de este seminario conciliar, pues el día 25 del pasado pidió auxilio el párroco de Cifuentes D. Manuel Vera que se hallaba atacado de gripe, para que á dicha villa se enviasen un sacerdote, por si fuera necesario prestar auxilios espirituales á algunos de los 350 atacados de la enfermedad de moda, marchando á dicha población el referido padre el día 26 en el coche de D. Elías Hernández.

Según triste noticia el día 26 del pasado Octubre falleció en Cintruénigo (Logroño) á consecuencia de la epidemia actual nuestro estimadísimo amigo D. Doroteo Garbayo.

El joven señor Garbayo que pasó varias temporadas en esta ciudad, habla logrado por su ilustración y amable trato, captarse las simpatías de cuantos hablaron con él una vez, siendo en esta ciudad muchos los amigos que tenía.

Su muerte ha sido muy sentida, y todavía está presente en la memoria de los seguntinos, el rasgo de generosidad suyo, sufragando los gastos de una gran verbena en el paseo de la Alameda con motivo de las fiestas de San Roque.

Reciba su desconsolada viuda como sus padres y demás familia nuestro más sincero pésame por muerte tan sentida.

Se encuentra bastante mejorado de la indisposición sufrida días pasados el médico de Mandayona D. Vicente Gil.

Mucho nos alegra la mejoría de tan estimable amigo.

—El 10 del próximo mes de noviembre se efectuará el matrimonial enlace de la bellísima Srta. Carmen Alvira con el joven capitán de Ingenieros D. Natalio San Román.

—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Olmeda del Extremo, dotada con 500 pesetas anuales.

—También se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Fuentesaz.

De Palazuelos.—Esta vecina villa es uno de los pueblos del partido donde la epidemia gripal se difunde con caracteres alarmantes. Los casos de invasión son numerosos, habiendo ocurrido algunas defunciones. Quizá á ello ha contribuido el descuido de la Junta de Sanidad que hasta última hora no ha tomado las debidas precauciones. Se ha dado el caso de fallecer en un domicilio, extramuros del pueblo, dos atacados y á pesar de solicitar el apoyo del alcalde para el traslado de los cadáveres, éste se negó á prestar auxilios y si no es por el Sr. Cura párroco, el vecino D. Miguel Garbajosa y el caminero don Evaristo Contreras que prestaron el humanitario servicio de trasladar los cadáveres al cementerio, abrir las fosas y sepultarlos, aún estarían aquellos insepultos.

Ultimamente y merced á las gestiones hechas acerca del Sr. Gobernador ante hecho tan poco humanitario, ha comunicado este con el alcalde telegráficamente ordenando vajo severas penas que preste el auxilio necesario y haga cumplir las prescripciones sanitarias que sean precisas.

Nos complace constar el servicio tan humanitario que voluntariamente han prestado el Sr. Cura de Palazuelos, el caminero Sr. Contreras y el vecino señor Garbajosa los que merecen que conocido el acto realizado por sus superiores, sean premiados por tan heroico servicio. Todo el mundo censura el proceder del alcalde de Palazuelos por su indiferencia á realizar una de las más sublimes obras de misericordia, cual es enterrar á los muertos.—X.

VERSOS INÉDITOS

En la noche lluviosa yo escucho una campana con su tañido triste, sombrío y tenebroso, que se impone á los hombres con su misterio hermoso é interrumpe el silencio de la paz provinciana.

Penetro en una iglesia lejana, ensombrecida, con solo algunas velas y muchos negros paños ya rotos y grasientos á causa de los años. un sacerdote anciano consuela nuestra vida... Las viejas enlutadas murmuran oraciones pidiendo para todos las gracias y perdones.

Más una voz se siente, sonora carcejada: La muerte que nos dice «rezad, rezad mortales; soy sorda á vuestros rezos, yo llamo al que quisiere» Y otra voz que exclama «ven muerte deseada pues contigo terminan mis incurables males» ..

En el santo recinto se escucha un miserere... Y sigue la campana con su tañido eterno... Es la misma que anuncia risueña primavera, que seguirá tocando mientras otoño muera, y animará las tardes de frío y triste invierno...

...También en otro tiempo yo escuché una campana muy cerca de mi lecho... ¡Era en tierra lejana!...

Angel Lacalle Fernández.

Soria y Noviembre 1918.

Los conquistadores del aire

En el Aerodromo de Cuatro Vientos, tumba inevitable de nuestros aviadores militares, no sé si por la mala calidad de los aparatos en uso ó por otras causas ajenas á mi cordedad de saber en estas materias, ocurrió el 26 una horrible tragedia. Una casualidad me hizo presenciar el horrible drama, muy parecido en su intensidad á aquel otro que con su maravillosa pluma y extraordinaria fantasía nos ha contado Julio Verne en una de sus novelas.

Era muy de mañana. El tren en que yo regresaba á la Corte, de una pequeña excursión, avanzaba ya ansiosamente y jadeando por que las puertas de Madrid le ofrecían la entrada. Los pocos viajeros que en el convoy veníamos, estábamos asomados á las ventanillas y observábamos el vuelo sereno, magestuoso de algunos aparatos que como poderosos albatros se cernían sobre el campamento.

Nadie hablaba, que es la emoción de presenciar esas conquistas del hombre sobre la naturaleza algo sentimental y religioso que hace enmudecer las lenguas y hablar tan solo al corazón.

Los aviadores iban aterrizando, dejándose ir suavemente hacia la tierra. Un aeroplano seguía aún en las alturas, haciendo caprichosas evoluciones. Recordábamos, ó mejor dicho, se nos aparecía la escena trágica y horrorizante de una población que ve sobre ella una bandada de aves humanas, aves de rapiña que han de lanzar sobre sus cabezas una lluvia de fuego exterminador.

¿Cómo defenderse contra estos aparatos en guerra? Hay que cazar á los aviadores como se caza á los pájaros, sin piedad, sin compa-

sión, sin el más ligero sedimento de humanitarismo.

Un resplandor intenso y una detonación que poco después llegaba á nuestros oídos, me hizo estremecer. Sería una visión como consecuencia de mis pensamientos, casi de mis ensueños? Clavó la vista en el espacio, y así lo hicieron los compañeros del aviador. No era un sueño, era una realidad.

Las llamas habían prendido en las alas del aparato, que, como herido en el corazón por la bala certera del cazador, descendía rápidamente sobre la tierra.

¿Cuánto tardó en caer al suelo? No lo sé. Cuatro segundos, dos quizá, pero á mí me parecieron un siglo por la ansiedad y la angustia que aquel drama en los aires me producía.

Dos muchachos valerosos, hijos de la ciencia, avanzadas del progreso iban á morir ciertamente. Tal vez sus carnes se retorcerían abrasadas por las llamas que consumían fieramente, cruelmente el aeroplano.

¿Quiénes eran los aviadores? ¿Cuál sería su pensamiento en aquellos horribles momentos? Yo no he presenciado en mi vida nada igual ni parecido en intensidad de angustia y en brutalidad de horror.

El aeroplano se estrelló contra el suelo, saltando al golpetazo un haz de chispas y llamaradas, quedando reducido á un montón de escombros humeantes.

Sobre el grupo cayeron varios compañeros. ¿Qué quedaba de aquellos dos conquistadores del aire, vencidos por la mala fortuna? Solo quedaba en el suelo, bajo los restos del aparato, una masa informe y casi carbonizada de carne de héroes, de esa carne sagrada que ha de guardarse como reliquias.

Los periódicos de la noche contaron como fué la catástrofe y poi

qué estalló el motor y se incendió el aeroplano. Yo no sé sino lo que ví y he querido pintaros la visión de la tragedia....

Miguel España.

Mirando á los campos

En aguas de cerrajas

Cumpléndose una vez en toda su fuerza de realismo el refranero español, todos los problemas pendientes y todas sus soluciones propuestas ó apuntadas quedaran en agua de cerrajas.

Y entre esos problemas que pasan al archivo inacabable de las cosas pendientes en España van también todos los que se relacionan con la agricultura nacional, incluso el disparatado de las primas de veinticinco pesetas á los sembradores de trigo en terrenos no cultivados ó dedicados antes á distinta producción.

Y aunque nosotros cítemos este proyecto no creemos sea el más interesante, ni siquiera de mediano interés, en relación con otros problemas de los que afectan á la Agricultura.

¿Toda aquella interpelación sobre abastecimientos planteada por el Sr. Rivas Mateos y en la cual pensaban intervenir, por mandato directo de sus electores no sé cuántos cientos de diputados, no ha quedado en agua de cerrajas?

¿Acaso á alguno de esos diputados, que siguieron con esa mudez nacional de la mayor parte de nuestros representantes en Cortes, no tuvieron oportunidad en la época de su mandato de plantear esos problemas que á medida que se han ido dejando para mañana se han agravado considerablemente?

¿No ha meditado el Gobierno, ni se han creído de advertirle esos diputados rurales ó agrarios, que la situación en que va á quedar la agricultura en España cuando la paz se haga, y al rodar de los cañones siga el labrar de los arados en los campos de la meseta europea?

No ha estimado oportuno, y más que oportuno, necesario, y más que necesario, indispensable, obligar al Gobierno á que siquiera por un solo día, en una sola vez, trate seriamente de estas cuestiones y no deje á los labriegos de España en ese desamparo oficial que los tuvo siempre en las puertas de la ruina?

Juan del Campo.

Charada de actualidad

Prima prima cuarta Teto
recomendable y perfecta,
al cuatro dos lo despide
de una manera correcta,
tercia tercera Olavide
lo acredita con firmeza.

S. Cuadrón.

La anterior LOZANO.

La Prosperidad

Gran tinte y Quita manchas
 Fabrica montada a la altura de las mas importantes del extranjero.
 Limpieza en seco de toda clase de prendas.—Teñido de sedas, lanas, algodón y pecales.
 Unica casa en España especializada para el teñido de pieles en negro y colores, sin desteñir.
 Se tñen sotanas, manteos y dulletas de sacerdote
 Todos los trabajos indesteñibles.
 Sucursal en Guadalajara,
Ramón Fernandez
 12, Museo, 12.

H. DE ELIAS

FRENTE A LA ESTACION
 Cómodas habitaciones con timbres y luz eléctrica.
 Administración de los Automóviles á Molina de Aragón.
 Casa recomendada para los señores viajeros.

GRAN VAQUERIA.—Se garantiza la pureza de la leche.

La Eclesiástica Seguntina.— Gran Sastrería de GENARO MARTINEZ

En este acreditado establecimiento, que cuenta con un inmenso surtido de géneros, se confeccionan toda clase de trajes para Caballeros, Sacerdotes; Togas y Mucetas para todas las Facultades.
 Precios sin competencia.
 Comedias, 3, duplicado.
 SIGÜENZA.

Bazar Parisiën

Establecimiento de primer orden.—Unico en su clase Visitadlo y os convenceréis.

Al instalar esta casa los precios fijos marcados en los géneros, ha tenido especial cuidado de hacerlo en unas condiciones de precisión en ellos, que es imposible la competencia de otras casas, por circunstancias especiales.

Este establecimiento vende artículos de Platería, Joyería, Relojería, Objetos para regalos, Sombrerería, Calzado y ropas hechas en las mejores condiciones de PRECIO, CALIDAD y SURTIDOS; (puede verse)

Antes de comprar en otros sitios visiten esta casa.

Precios fijos marcados.—Teléfono número 152.— Mayor Bája. 31

GUADALAJARA

(Junto á la Administración de loterías.)

GRANDES LONJAS DE ULTRAMARINOS

PABLO GUTIÉRREZ

Medina, 13 y Cardenal Mendoza, 15.—Sigüenza.
Antiguo comercio que mejor y más surtido presenta.

COMPRO

dentaduras artificiales, dientes sueltos: monedas de oro falsas, pago a cincuenta pesetas una.

A. Pérez.—FONDA DE ELIAS

Severiano Soria Gutiérrez

Violinista y afinador de pianos.

Precios económicos. Mayor, 3.

Sigüenza.

Gran balneario de Jaraba

Temporada oficial desde el 15 de Junio al 20 de Septiembre.

Aguas termales, cloruro-sódicas, litínicas, bicarbonatadas, de gran radioactividad, premiadas en varias exposiciones con medalla de oro.—Únicas analizadas oficialmente en Jaraba; únicas en el mundo que curan radicalmente los cólicos nefríticos y herpéticos. Excelente agua de mesa para prevenir tales enfermedades.

Servicio de coches por Cetina á todos los trenes.—Para los trenes rápidos por Alhama previo aviso al cochero Miguel Espeleta, en Cetina, ó al Administrador del Balneario en Jaraba.—Clima fresco y de altura á 763 metros sobre el nivel del mar.—Teléfono público.

Propietarios: Vicente Ariza y Hermano.

MELQUIADES LÓPEZ

Casa Santa-Cruz

Medina, 7, sigüenza.—Teléfono, núm. 6.

En esta antigua casa encontrará el público en general un grandioso surtido en todo lo concerniente al ramo de Tejidos y Novedades.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. Seguros sobre la VIDA.

Seguros contra INCENDIOS.

Seguros de VALORES.

Seguros contra ACCIDENTES.

Subdirectores en Guadalajara:

D. Julián Ramirez é Hijo,

Plaza de D. Pedro, 1.

ANTIGUA CONFITERIA

de Gimeno.

Cardenal Mendoza, núm. 1, SIGÜENZA

SUCESOR,

RAIMUNDO HERNANDO

Comercio de Anselmo Martín

C. Mendoza, 5.—Sigüenza.

Hay grandes existencias en tejidos, novedades, paquetería, quincalla, confección, géneros de punto, paños, mantas, tapabocas, corsés, fajas, capas pirineo, pelerinas, medias, gorras, sombreros, é infinidad de artículos.

ANTIGUA FERRETERIA

VICENTE SEVILLA

Baterías de cocina, estufas, cocinas económicas, loza, cristales, camas y jergones de muelles, ornamentos y objetos de metal para el culto sagrado, ferretería de todas las clases, lampistería, curtidos, calzado para caballeros, señoras y niños, comestibles finos.

El sistema de esta casa es vender buenos géneros y a precios muy baratos.

Plaza Mayor, 15.—Sigüenza.

TELÉFONO 64.

Colegio de San Luis Gonzaga

INCORPORADO AL INSTITUTO DE GUADALAJARA.—SIGÜENZA

Primera y Segunda Enseñanza, Magisterio y Carreras especiales.

Exito creciente en 18 cursos que lleva funcionando. Ultimos exámenes

NINGÚN SUSPENSO.

Alumnos internos vigilados y externos.

Pídanse informes y Reglamento al Director del

Colegio, CAYETANO BERMEJO, Comedias, 3, Sigüenza

ZAPATERIA

Venta de toda clase de calzado y abarcas de goma y cuero al pelo.

Especialidad en calzado a la medida.

VIUDA DE

Eduardo Carpintero

Cardenal Mendoza, Tienda

Sigüenza.

Gran ferretería de Tomás Relano

SEMINARIO, 16.—SIGÜENZA.

Herramientas para artes y oficios. Batería de cocina. Artículos de construcción. Útiles agrícolas. Camas. Menaje para escuelas. Curtidos. Cocinas de hierro y estufas de todas clases. Aparatos para molinería. Material eléctrico. Expedientaría de Explosivos. Armas de fuego. Lampistería. Objetos de metal para el culto sagrado. Plata meneses. Persianas y Cementos. Aparatos para gas acétileno.

Fijarse bien, Seminario 16.—Sigüenza

Zapatería de Costero

Plaza Mayor 14, Sigüenza.

Venta de calzado, abarcas de goma y cuero al pelo y toda clase de alpargatas.

Explotación general de trapos

DE TODAS CLASES para la fabricación de papeles y otras regañadas. Compra hierbas y materiales viejos, astas, pezuñas, huesos, crías y papel viejo; coñones de lana, pieles de liebre y conejo.

Sucursal de la casa de Calatayud.

Carretera de la Estación.

JUAN PÉREZ.—Sigüenza.

BICICLETAS

«Diamant y Royal Albert»—Sólidas, fuertes y elegantes; garantizadas por un año. Motocicletas. Taller de reparaciones y accesorios.

¡Ciclistas!, queréis vencer en cuantas carreras os presentéis y hacer excursiones cómodas?

Pues comprad la bicicleta tricolor Diamant.

Representante en Sigüenza y Calatayud:

Juan Sevilla y Peñalba, Alfo 130 VI, Sigüenza

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

FELIPE M BOTIJA

Medina, 2, esquina á Cardenal Mendoza.—Sigüenza.

Teléfono número 30.

Ultimas novedades en el ramo de tejidos, paquetería y quincalla, gorras sombreros, géneros de punto, lanas y mantas de todas clases á precios económicos.